

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO CUARENTA Y SEIS ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO  
SECCIÓN SEGUNDA

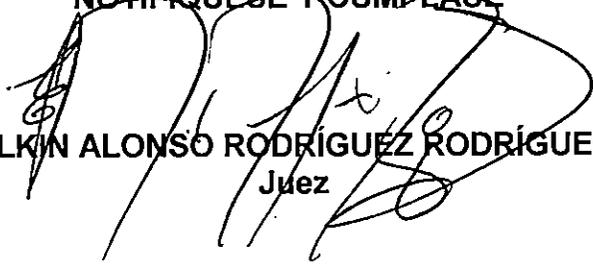
Bogotá D.C., once (11) de abril de dos mil diecinueve (2019).

Expediente No.: 110013342-046-2018-00105-00  
DEMANDANTE: NOHORA DIAZ MORALES  
DEMANDADO: NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FONDO  
NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL  
MAGISTERIO Y FIDUPREVISORA S.A.

Atendiendo a que no fue posible la asignación de sala de audiencia para la celebración de la programa para el día 11 de abril de la presente anualidad, es del caso, proceder a fijar nuevamente fecha para celebrar la audiencia inicial prevista en el artículo 180 del CPACA.

En consecuencia, se fija nueva fecha para celebrar audiencia inicial para el día **26 de abril de dos mil diecinueve (2019) a las 11:00 a.m.**, en la sede de este Despacho ubicado en la carrera 57 No. 43 – 91 sede CAN. Los apoderados de las partes deberán consultar la sala de audiencia en la página web [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co) link Juzgados Administrativos - Bogotá / Juzgado 46 Administrativo de Bogotá / cronograma de audiencias.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

  
ELKIN ALONSO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ  
Juez

JUZGADO CUARENTA Y SEIS ADMINISTRATIVO DEL  
CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.

Hoy 12 de abril de 2019 se notifica el auto anterior por  
anotación en el Estado No. 13

  
MARIA DEL PILAR CORCHUELO SAAVEDRA  
SECRETARIA